

Molina de Segura

16071 Aprobación definitiva de Estudio de Detalle. N.º Exp. 001103/2004-0718.

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2004, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter definitivo el Estudio de Detalle de las calles Hispanidad, La Unión y Mellizo.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 142 y demás concordantes de la Ley del Suelo Regional.

Molina de Segura a 24 de noviembre de 2004.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Molina de Segura

16263 Anuncio de licitación contrato de obra.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente núm. 000167/20041030-08

2. Objeto del contrato.

Descripción: Equipamiento escénico, mobiliario, electrificación y varios del Teatro de Molina de Segura.

Lugar de ejecución: Molina de Segura.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 2.270.991,60 euros.

5. Garantías.

Provisional: 45.419,83 euros.

Definitiva: 4% del precio del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 388521

Fax: 388502

e-mail: contratacion@molinadesegura.es

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 9.

9. Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en el apartado 10.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Hora: A las doce horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones.

De conformidad con el Art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

13. Clasificación de contratista de O. públicas:

Grupo C, Subgrupo 4, 7 y 9, Categoría d.

Grupo I, Subgrupo 8 y 9, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 4 y 9, Categoría c.

Molina de Segura a 20 de diciembre de 2004.—El Alcalde, P.D.

Moratalla

16261 Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Moratalla y los propietarios para la cesión de terrenos para la construcción de pista polideportiva en Benízar.

Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Moratalla y los propietarios para la cesión de terrenos para la construcción de pista polideportiva en Benízar.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 24 de septiembre de 2004, se somete a información pública durante un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región Murcia y se mantendrá en régimen de consulta pública, de acuerdo con el art. 158 de la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia.

Se podrá consultar en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Moratalla y en la Secretaría en la Secretaría del mismo.

Moratalla, 30 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

Mula

16090 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mula.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Acondicionamiento de caminos rurales. Mula 2004. Caminos de La Rambla y Carril de Don César».
- c) Lote: Único.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. n.º 237, de fecha 11 de octubre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 69.208,80 euros.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 28-10-2004.
- b) Contratista: Constructora Hormigones Martínez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 67.824 euros.

Mula, 2 de diciembre de 2004.—El Alcalde, José Iborra Ibáñez.

Murcia

16262 Aprobación definitiva del Proyecto de reparcelación de la U.E. IV del P.P.CR-6 de Murcia (Gestión-Compensación: 0265GC00).

Por acuerdo de Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 3 de noviembre de 2004, se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad

de Ejecución IV del Plan Parcial Ciudad Residencial n.º 6 de Murcia, presentado a esta Administración Urbanística actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico la mencionada Unidad de Ejecución.

Lo que se hace pública para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 22 de noviembre de 2004.—El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.

Puerto Lumbreras

16099 Anuncio de adjudicación contrato de suministro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se hace público que el expediente de tramitación urgente para la contratación mediante procedimiento abierto y concurso para el suministro de «Equipos de Contenerización para residuos sólidos urbanos de Puerto Lumbreras» cuyo presupuesto base de licitación ascendía a 32.472 euros y cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BORM número 254 de fecha 2 de noviembre de 2004, ha sido adjudicado, por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2004, a la empresa Formato Verde, S.L., por el precio de 31.900,75 euros, I.V.A. incluido.

Puerto Lumbreras a 9 de diciembre de 2004.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.